

## TEMA 6: LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

### 1. EL SUSTANTIVO

1.1. La sustantivación.

### 2. EL ADJETIVO

2.1. El grado del adjetivo.

2.2. Adjetivos especificativos y explicativos.

**3. DETERMINANTES:** artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.

**4. PRONOMBRES:** personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos y relativos.

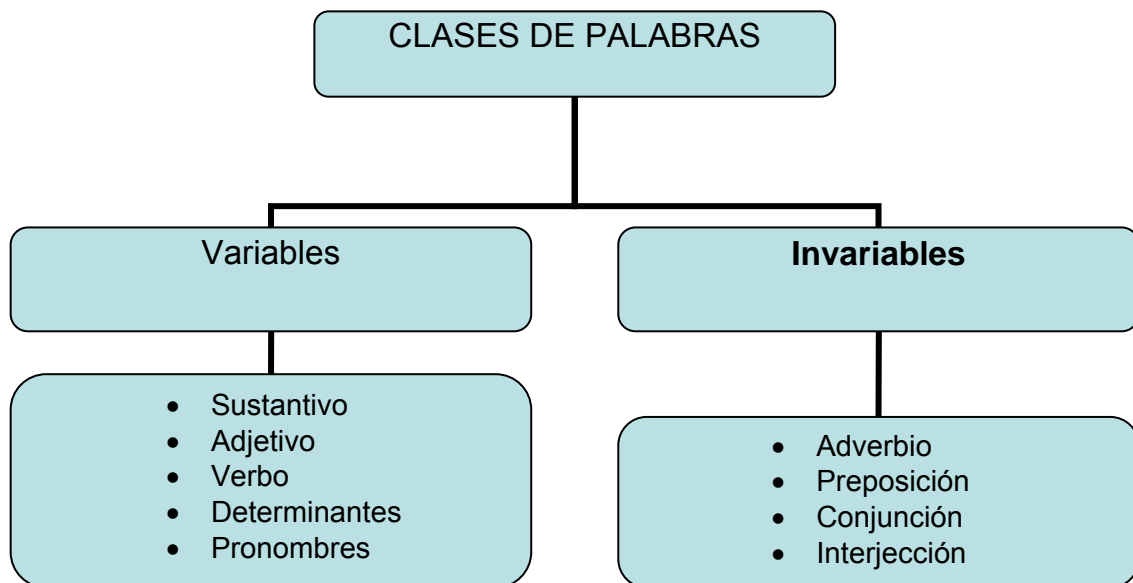
### 5. EL VERBO

5.1 Las perífrasis verbales.

### 6. EL ADVERBIO

### 7. LA PREPOSICIÓN

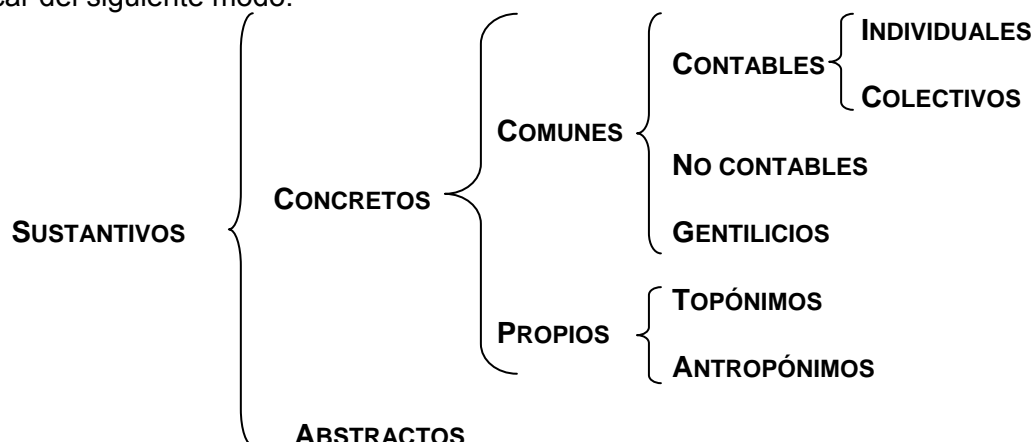
### 8. LA CONJUNCIÓN



### 1. EL SUSTANTIVO

Desde el punto de vista **morfológico**, son nombres las palabras que admiten morfemas flexivos de género y número que se añaden al lexema y artículos u otros determinantes: *la canción, este chico, cuatro piedras*. El nombre es, pues, una palabra variable, es decir, experimenta modificaciones en su forma a través del género y del número. Ejemplo: *niño, niña, niños, niñas*.

Desde el punto de vista **semántico**, son nombres las palabras que designan a los seres vivos, cosas y conceptos considerados independientes. Ejemplos: *rana, árbol, espuma, dolor, o belleza*. Atendiendo a su significado, los sustantivos se pueden clasificar del siguiente modo:



- **SUSTANTIVOS CONCRETOS**: objetos o seres que tienen existencia real y se pueden percibir con los sentidos: *gato, montaña, Manuel*.

- **SUSTANTIVOS ABSTRACTOS**: fenómenos o cualidades que se pueden percibir con la inteligencia, pero no con los sentidos (*justicia, amistad, alegría*). No existen si no es en algo (no podemos ver la belleza, pero sí personas bellas).

- **SUSTANTIVOS COMUNES**: no señalan los rasgos diferenciadores. Agrupan los objetos por sus características no distintivas (*gato, oro*).

- **SUSTANTIVOS PROPIOS**: señalan los rasgos diferenciadores. Los nombres de persona se denominan **ANTROPÓNIMOS** (*Luis, Ana*) y los de lugares, **TOPÓNIMOS** (*Galicia, Ebro*).

- **SUSTANTIVOS CONTABLES**: se pueden contar por unidades (*perro, horno*), frente a los **NO CONTABLES** (que no se pueden contar, pero sí medir o pesar: *aceite, agua, cuarzo*).

- **SUSTANTIVOS INDIVIDUALES**: nombran a un solo ser o a una sola realidad (*lavadora, radiador*), mientras que los **COLECTIVOS** hacen referencia en singular a un conjunto de seres u objetos semejantes (*ejército, orquesta*).

### Los morfemas de género y número

**a) El género** En español, los sustantivos pueden ser masculinos o femeninos. Se distinguen en función de los determinantes que les acompañan: *la igualdad* (femenino), *el ardor* (masculino).

Hay una excepción: en singular, los sustantivos femeninos que empiezan con una a- tónica llevan en masculino el determinante artículo determinado (*el*) o indeterminado (*un*): *el águila, un hacha, el agua...*

El género gramatical es uno de los rasgos característicos del sustantivo, pero no debemos confundir género y sexo. El género es un rasgo gramatical y el sexo es biológico: *la red* es femenino y no tiene características biológicas; pero tampoco en los nombres de seres sexuados, género y sexo coinciden siempre: la palabra *foca* es un sustantivo femenino a pesar de que en estos animales existe diferenciación sexual.

Hay, pues, palabras, con referentes animados e inanimados, que tienen como rasgo inherente el género, masculino o femenino, que se manifiesta por los determinantes: *el cuaderno, ese muro, la rata, la foca*, y las hay que tienen género variable que se manifiesta por el morfema flexivo: *el niño, la niña*.

Los morfemas flexivos o desinencias, los procedimientos de formación y los rasgos significativos con los que se expresa la variación de género son diversos:

1. El cambio de género se marca por **morfemas flexivos**.
  - Sustantivo masculino en -o y sustantivo femenino en -a:
  - Sustantivo masculino en -e y sustantivo femenino en -a
  - Otras desinencias para el femenino: -esa, -ina, -isa, -trizEjemplos: *chico/chica; nene/nena; abad/abadesa; héroe/heroína; poeta/poetisa; actor/actriz*
2. **Género común**. El cambio de género se marca por el **artículo y otros determinantes**. Se usa la misma palabra para masculino y femenino. El sustantivo no varía.: *el /la turista, el/la pianista, el testigo/la testigo...*
3. **Heteronimia**. El cambio de género se marca por medio de **otro lexema**. Se usan dos palabras diferentes para el masculino y para el femenino: *marido/mujer, padre/madre...*
4. **Género epiceno**. Presente en aquellos sustantivos que designan personas o animales sin diferenciar el sexo: *el bebé, el jilguero, la perdiz...*
5. **Género ambiguo**: sustantivos que pueden utilizarse en masculino o femenino (*el/la mar*).

**b) El número**. Los sustantivos pueden aparecer en singular (para referirse a un único ser) o en plural (a varios seres u objetos). No obstante, hay algunos que sólo aparecen en singular (hambre, sed, trigo) y otros que suelen aparecer siempre en plural (tijeras, pantalones, víveres, gafas).

Para la formación del plural en castellano hay tres variantes:

- "-S": palabras que terminan en vocal átona (*casas*)  
Palabras agudas terminadas en -ó (*dominós*) o -é (*canapés*).
- "-ES": palabras que acaban en consonante (*Navidades*).  
Sustantivos terminados en -í (*maniquíes*) o -ú (*tabúes*). Algunos forman el plural con -s (*champús, menús*) o admiten ambas terminaciones.
- ∅: palabras terminadas en -s que no sean agudas (*el/los atlas, la/las crisis*).

## 1.1. LA SUSTANTIVACIÓN

Hay palabras de otras categorías gramaticales que, en determinados contextos, pasan a funcionar como sustantivos. A este proceso se le conoce como sustantivación. Las sustantivaciones más frecuentes son:

- Verbo en infinitivo: **Comer** es necesario.
- Adjetivo: Lo **malo** es eso
- Adverbio: Los **síes** ganaron a los **noes**.
- Preposición: Los **pros** y los **contras** de ese asunto me preocupan
- Conjunción: No incluyó los **peros** que yo había puesto al asunto
- La literatura permite sustantivaciones tan significativas como la siguiente, de Francisco de Quevedo: *Soy un **fue**, y un **será** y un **es cansado**.*

## 2. EL ADJETIVO

Desde el punto de vista **morfológico**, el adjetivo es una unidad léxica variable que, por medio de la concordancia, admite el género y el número de los sustantivos a los que acompaña: El *niñ-o* *pequeñ-o*, la *niñ-a* *pequeñ-a*.

Desde el punto de vista **semántico**, es una clase abierta de palabras que básicamente significan cualidades o propiedades del nombre. Ejemplo: "pequeño" se refiere a una cualidad como es el tamaño. Pero hay adjetivos que significan relación o pertenencia (*lingüístico*), gentilicios o procedencia (*madrileño*), etc.

### Los morfemas de género y número

Los adjetivos, como el nombre, presentan dos géneros: masculino (*listo*) y femenino (*lista*), y dos números, singular (*largo*) y plural (*largos*). Pero, en el adjetivo, sirven únicamente para marcar la concordancia con el nombre al que acompañan. No obstante, hay adjetivos que poseen una única forma para ambos géneros (*verde*, *triste*) y otros que no varían en el plural (los que acaban en -s y no son palabras agudas: un helado *gratis*, dos helados *gratis*).

Cuando el adjetivo acompaña a dos o más sustantivos va siempre en plural: *un chico* y *una chica inteligentes*. Si acompaña a nombres masculinos y femeninos, el adjetivo se pone en masculino: animales y personas *cariñosos*.

Algunos adjetivos masculinos y singulares pueden **apocoparse**, esto es, perder alguno de los fonemas finales delante del sustantivo al que acompañan:

**Bueno** → buen (*buen amigo*).

**Malo** → mal (*mal coche*).

**Santo** → san (*San Antonio*). Hay excepciones: Santo Tomás, Santo Domingo.

**Grande** → gran (*gran hermano*). También se apocopa con los sustantivos femeninos en singular: *gran ciudad*.

### 2.1. GRADOS DEL ADJETIVO

Los adjetivos en distintos grados expresan las cualidades del sustantivo poseídas en cantidad variable:

**GRADO POSITIVO:** expresa la cualidad de un sustantivo sin variar su intensidad: *manzana ácida*.

**GRADO COMPARATIVO:** indica la cualidad del un sustantivo comparándola con la de otro. Puede ser de tres tipos:

- DE IGUALDAD: tan...como, igual...que, igual de...que. Ej.: Es **tan listo como su padre**.
- DE SUPERIORIDAD: más... que. Ej.: Es **más vanidoso que tú**.
- DE INFERIORIDAD: menos...que. Ej.: Es **menos atractivo que él**.

**GRADO SUPERLATIVO:** expresa la cualidad en su grado máximo. Puede ser de dos tipos:

- ABSOLUTO: no compara la cualidad con la de otro sustantivo:
  - Con el adverbio MUY: *muy rápido*.
  - Con el sufijo -ÍSIMO: *pasteles riquísimos*.
  - Con los prefijos coloquiales RE-, ULTRA-, SUPER-, ARCHI-: *rebueno, ultrafino, superblanco, archiconocido*.
- RELATIVO: compara la cualidad con la de otro sustantivo: EL / LA / LOS / LAS MÁS... DE: *la más estudiosa de la clase*.

#### ALGUNOS COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS IRREGULARES

<u>POSITIVO</u>	<u>COMPARATIVO</u>	<u>SUPERLATIVO</u>
BUENO	MEJOR	ÓPTIMO
MALO	PEOR	PÉSIMO
GRANDE	MAYOR	MÁXIMO
PEQUEÑO	MENOR	MÍNIMO
ALTO	SUPERIOR	SUPREMO
BAJO	INFERIOR	ÍNFIMO

#### 2.2. ADJETIVOS ESPECIFICATIVOS Y EXPLICATIVOS

**ADJETIVOS ESPECIFICATIVOS:** añaden al sustantivo una cualidad que lo diferencia de su especie. Van siempre detrás del nombre y si los suprimimos, la información sería incompleta: *los soldados valientes murieron en la batalla* (los cobardes, por tanto, siguen vivos).

**ADJETIVOS EXPLICATIVOS:** expresan una cualidad del nombre sin distinguirlo de los de su especie, es decir, que es un rasgo propio del sustantivo (*frío hielo, oscura noche*). Suelen ir delante del nombre y se les denomina **epítetos**. Un adjetivo entre comas es explicativo: *El profesor, fatigado, salió a la calle*

#### 3. DETERMINANTES

Los determinantes forman una clase cerrada de palabras, es decir, a la que no se le pueden añadir nuevos elementos, que se caracteriza por los siguientes rasgos:

Desde el punto de vista **formal**, son palabras variables puesto que cambian su forma para concordar con el nombre en género y número: *el libro/la mesa, el tercer hombre/la cuarta planta*.

Desde el punto de vista **semántico** se consideran sin significado pleno. Acompañan al nombre y concretan su significación: *mi libro*: indica que el libro pertenece al hablante.

## Clases de determinantes

### ARTÍCULOS

El artículo presenta al sustantivo al que acompaña, con el que concuerda en género y número: *los libros*, *la risa*... Los nombres propios de persona nunca llevan artículo.

Los artículos pueden ser DETERMINADOS (el, la, los, las) o INDETERMINADOS (un, una, unos, unas), dependiendo del mayor o menor conocimiento que tenga el hablante sobre el sustantivo: *el perro* (uno concreto que el hablante conoce bien) frente a *un perro* (indica menor grado de conocimiento).

En castellano, al producirse el encuentro de las preposiciones **de** y **a** con el artículo determinado **el** se produce una contracción: de + el → del; a + el → al.

### POSESIVOS

		1ª persona		2ª persona		3ª persona	
		masculin o	femenin o	masculin o	femenin o	masculin o	femenin o
Un poseedor	singula r	mi, mío	mi, mía	tu, tuyo	tu, tuya	su, suyo	su, suya
	plural	mis, míos	mis, mías	tus, tuyos	tus, tuyas	sus, suyos	sus, suyas
Varios poseedores	singula r	nuestro	nuestra	vuestro	vuestra	suyo	suya
	plural	nuestros	nuestras	vuestros	vuestras	suyos	suyas

### DEMOSTRATIVOS

Acompañan al sustantivo para indicar la posición de lejanía o cercanía en el tiempo o en el espacio que el nombre ocupa en relación al hablante: *ha llovido mucho estos días*.

También pueden hacer referencia a algo que acabamos de nombrar y siempre concuerdan con el sustantivo en género y número: *ese niño*, *aquellas mariposas*.

	cerca		ni cerca ni lejos		lejos	
	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino
singular	este	esta	ese	esa	aquel	aquella
plural	estos	estas	esos	esas	aquellos	aquellas

### INDEFINIDOS

Se anteponen al sustantivo para indicar que se desconoce su cantidad exacta: *había pocos chicos en la fiesta*. Las formas más importantes son: un/a/os/as, varios/as, algún/alguna/algunos/algunas, todo/a/os/as, mucho/a/os/as, poco/a/os/as, otro/a/os/as, demasiado/a/os/as, distinto/a/os/as, cierto/a/os/as, bastante/s, cualquiera/s, etc.

## NUMERALES

Los numerales **cardinales** indican con exactitud el número de objetos que expresa el nombre: *uno, dos, tres, cuatro...*

Los numerales **ordinales** expresan el lugar que ocupa el objeto nombrado en una serie ordenada: *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto...*

Es incorrecto usar los adjetivos terminados en *-avo* (*doceavo, treceavo...*) en lugar de los ordinales correspondientes (*decimosegundo, decimotercero...*).

## INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

Acompañan al sustantivo y preguntan por un objeto concreto dentro de la clase a la que pertenece el nombre (*¿Qué disco buscas?*) o por el número de objetos (*¿Cuántas camas hay?*). Las formas más habituales son: *qué* y *cuánto/a/os/as*. Siempre llevan tilde.

Los determinantes exclamativos son los mismos, pero indican admiración o sorpresa por las características o el número de objetos designado por el sustantivo: *¡cuánta gente!*

## 4. LOS PRONOMBRES

Forman también una clase cerrada de palabras.

Desde el punto de vista **formal**, excepto algunos, son palabras variables que tienen morfemas de **género** (masculino, femenino y neutro) y de **número** (singular y plural). Ejemplo: *Éste ha venido / Éstas han venido*.

Desde el punto de vista **léxico**, se caracterizan por tener significado ocasional, es decir, dependiente del contexto en que aparecen. Ejemplo: *Me lo dio*. (El significado de *me* y de *lo* varía según quién sea el hablante (*me*) y cuál sea el objeto (*lo*) del que se habla (*un libro, un papel, un coche, un reloj...*)).

El pronombre es la clase de palabras que sustituye al sustantivo (por tanto, **nunca** lo acompaña). El sustantivo al que el pronombre se refiere se denomina ANTECEDENTE.

## PERSONALES

Designan a las personas gramaticales: *yo* (la persona que habla), *tú* (la que escucha) y *él/ella* (la persona que ni habla ni escucha). Formas:

	<b>1ª persona</b>	<b>2ª persona</b>	<b>3ª persona</b>
singular	yo, mí, me, conmigo	tú, te, ti, contigo, usted	él, ella, ello, le, lo, la, se, sí consigo
plural	nosotros, nosotras, nos	vosotros, vosotras, os, ustedes	ellos, ellas, les, los, las, se, sí, consigo

Ejemplo: Pablo y José visitaron a Alba para darle un regalo → Ellos la visitaron para dárselo.

Cuando la acción recae sobre el propio sujeto que la realiza, aparece el pronombre **REFLEXIVO**: yo me lavo (a mí mismo), tú te maquillas (a ti mismo), él se cortó (a sí mismo).

## POSESIVOS

Sustituyen al nombre y determinan quién posee lo que éste designa. Ejemplo: Es la suya. Formas:

		1ª persona		2ª persona		3ª persona	
		masculin o	femenin o	masculin o	femenin o	masculin o	femenin o
Un poseedor	singula r	mío	mía	tuyo	tuya	suyo	suya
	plural	míos	mías	tuyos	tuyas	suyos	suyas
Varios poseedores	singula r	nuestro	nuestra	vuestro	vuestra	suyo	suya
	plural	nuestros	nuestras	vuestros	vuestras	suyos	suyas

## DEMOSTRATIVOS

Sustituyen al sustantivo e indican la posición de lejanía o cercanía en el tiempo o en el espacio que el nombre ocupa en relación al hablante: Me gusta éste. Las formas son las mismas que las de los determinantes demostrativos pero con tilde diacrítica (opcional, salvo que exista ambigüedad) y, además, *esto*, *eso* y *aquello*, que nunca llevan tilde diacrítica porque siempre son pronombres: Aquello no estuvo bien.

## INDEFINIDOS

Sustituyen al sustantivo y hacen referencia a su cantidad, pero sin precisarla: Gané algunos. Además de las formas de los determinantes indefinidos, pueden aparecer *nadie*, *nada*, *algo* y *alguien*: nada me hará cambiar, ha llegado alguien...

## NUMERALES

Con las mismas formas que los determinantes numerales, sustituyen al sustantivo e indican su cantidad exacta (**cardinales**) o el lugar que ocupa en una serie (**ordinales**): Fue el primero en llegar.

## INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

Sustituyen al sustantivo y expresan pregunta (los interrogativos) o sorpresa (los exclamativos). Además de las formas de los determinantes, hay que añadir: *quién/es* y *cuál/es*: ¿Quién es el culpable?, dime cuál es tu favorito.

## RELATIVOS

Hacen referencia a un elemento ya aparecido en el discurso, que se llama **antecedente**: el libro que me compré. Formas: *que* (la más común); *quien/es* (siempre referida a personas); *el cual*, *la cual*, *los cuales*, *las cuales*. Nunca llevan tilde.



## 5. EL VERBO

Es una clase abierta y variable de palabras. Desde el punto de vista **léxico**, significa acción, existencia, proceso o estado. Este significado se contiene en el *lexema*. Ejemplo: DOBLar (*aumentar, ser o tener –el doble–, inclinar...*), ESTar (*existir o hallarse en un lugar...*).

Desde el punto de vista **sintáctico**, es núcleo del sintagma verbal que funciona en la oración como predicado. Ejemplo: *En Lola COME en su casa, come* es el núcleo del predicado formado por *come en su casa*.

Desde el punto de vista **morfológico**, se compone de una raíz y de las desinencias o morfemas verbales que le dan el significado de tiempo, modo y aspecto y de número y persona (carece de género, excepto el participio).

Estos *accidentes* gramaticales se combinan para crear un conjunto de formas cuya sistematización crea una lista que llamamos **CONJUGACIÓN** del verbo, que se resume en el siguiente cuadro:

FORMAS PERSONALES				
INDICATIVO		SUBJUNTIVO		IMPERATIVO
<i>Simples</i>	<i>Compuestas</i>	<i>Simples</i>	<i>Compuestas</i>	<i>Simples</i>
Presente. <i>Yo amo</i>	Pretérito perfecto comp. <i>Yo he amado</i>	Presente. <i>Yo ame</i>	Pretérito perfecto comp. <i>Yo haya amado</i>	Presente. <i>Ama tú / amad vosotros</i>
Pretérito Imperfecto. <i>Yo amaba</i>	Pret. pluscuamperfecto. <i>Yo había amado</i>	Pretérito imperfecto. <i>Yo amara o amase</i>	Pret. pluscuamperfecto. <i>Yo hubiera o hubiese amado</i>	
Pretérito perfecto simple. <i>Yo amé</i>	Pretérito anterior. <i>Yo hube amado</i>			
Futuro imperfecto. <i>Yo amaré</i>	Futuro perfecto. <i>Yo habré amado</i>	Futuro imperfecto. <i>Yo amare</i>	Futuro perfecto. <i>Yo hubiere amado</i>	
Condicional simple. <i>Yo amaría</i>	Condicional perfecto. <i>Yo habría amado</i>			
FORMAS NO PERSONALES				
<i>Simples</i>		<i>Compuestas</i>		
Infinitivo: <i>amar</i>		Infinitivo: <i>haber amado</i>		
Gerundio: <i>amando</i>		Gerundio: <i>habiendo amado</i>		
Participio: <i>amado</i>				

### 1. La persona

- 1ª persona:** pone la acción verbal en relación con el hablante (singular: *yo*) o el grupo que forman el hablante y otro/-s (plural: *nosotros*).
- 2ª persona:** pone la acción del en relación con el receptor (singular: *tú, usted*) o los receptores (*vosotros, ustedes*).
- 3ª persona:** pone la acción en relación con cualquier persona que no sea ni el hablante ni el oyente (singular: *él, ella, ello*; plural: *ellos, ellas*)

Hay tres tiempos verbales que no presentan variación de número ni de persona; son los llamados, por eso, *formas no personales*: el **infinitivo**, el **gerundio** y el **participio**.

FORMAS NO PERSONALES		
INFINITIVO (-AR, -ER, IR).	Simple	CANT-AR , BEB-ER, RE-ÍR
	Compuesto	HABER CANTADO
GERUNDIO (-ANDO, -IENDO)	Simple	AM-ANDO, BEB-IENDO
	Compuesto	HABIENDO AMADO
PARTICIOPIO (-ADO, -IDO, -SO, -TO, -CHO)		CALLADO, SALIDO, VISTO, HECHO, IMPRESO.
<p>El <b>infinitivo</b> puede aparecer en la oración como <b>sustantivo</b>, y realizar las mismas funciones que éste. Ejemplo: <i>Trabajar es una obligación.</i></p> <p>El <b>gerundio</b> puede realizar la función de <b>adverbio</b>. Ejemplo: <i>Salió de la escuela cantando.</i></p> <p>El <b>participio</b> puede realizar la función de <b>adjetivo</b>. Ejemplo: <i>los niños parecen cansados.</i></p>		

## 2. El número

El número gramatical diferencia si la persona del verbo es un individuo (**singular**) o más de uno (**plural**).

## 3. El tiempo

El verbo presenta tres tiempos: presente, pretérito (pasado) y futuro. Éstos ponen la acción en relación al momento en que se habla: el presente expresa lo que sucede ahora, el pretérito lo que ha sucedido y el futuro lo que sucederá.

Dentro del futuro, merecen una atención especial los tiempos condicionales, que se utilizan para expresar acciones que dependen de una condición. Ejemplos:

- Si estudiara (condición), aprobaría (condicional).
- Si hubiera estudiado (condición), habría aprobado (condicional).

Nunca utilizaremos el condicional como forma verbal de la condición:

INCORRECTO	CORRECTO
Si podría, jugaría Si querría, iría contigo	Si pudiera, jugaría Si quisiera, iría contigo

## 4. El aspecto

Llamamos *aspecto* a una posibilidad expresiva de los verbos que nos indica si el hablante entiende la acción como completa, terminada (aspecto **PERFECTIVO**), o bien como algo que está en proceso de realizarse, inacabado, (aspecto **IMPERFECTIVO**).

Los tiempos compuestos (es decir, los tiempos que usan el auxiliar *haber*) son todos perfectivos:

- he roto** la acción de romper ha sido realizada; ya se ha completado.
- había roto** la acción ya había sido realizada antes de que sucediera otra cosa
- habré roto** la acción de romper será realizada antes de que suceda otra cosa

mientras que todos los tiempos simples (aquéllos que presentan el verbo sin el auxiliar *haber*) son imperfectivos:

- rompo** la acción de romper se está llevando a cabo en el momento en que estamos hablando; no sabemos si esa acción se completará o no.
- rompía** la acción de romper se estaba llevando a cabo en el momento del que estamos hablando.
- romperé** la acción de romper se estará llevando a cabo en el momento del que estamos hablando.

La **EXCEPCIÓN** es el *pretérito perfecto simple*. Es un tiempo simple (no usa el auxiliar) pero designa una acción perfectiva:

rompí la acción de romper ha sido realizada; ya se ha completado esta acción.

## 5. Forma

Existen formas **SIMPLES**, que constan de una sola palabra (*canto, temía, partiré*), y formas **COMPUESTAS**, constituidas por el auxiliar *haber* y el participio del verbo conjugado (*he cantado, hubiera temido, habrá partido*).

## 6. El modo

Muestra la actitud del hablante ante lo que dice. Es, por tanto, el punto de vista que adopta el hablante ante la acción verbal. Existen tres posibilidades:

- **INDICATIVO**: presenta la acción como objetiva (*perdemos, perdía, perderá, ha perdido, había perdido...*).

Los tiempos del modo indicativo	
TIEMPOS SIMPLES	TIEMPOS COMPUESTOS
PRESENTE ( <i>amo</i> )	PRET. PERFECTO COMPUESTO ( <i>he amado</i> )
PRETÉRITO IMPERFECTO ( <i>amaba, reía</i> )	PRET. PLUSCUAMPERFECTO ( <i>había amado</i> )
PRET. PERFECTO SIMPLE ( <i>amé</i> )	PRET. ANTERIOR ( <i>en desuso: hube amado</i> )
FUTURO ( <i>amaré</i> )	FUTURO PERFECTO ( <i>habré amado</i> )
CONDICIONAL ( <i>amaría</i> )	CONDICIONAL COMPUESTO ( <i>habría amado</i> )

- **SUBJUNTIVO**: presenta la acción como algo subjetivo (*quiero que pierda; ojalá no hubiera perdido; por más que haya perdido...*). Expresa deseo, temor, voluntad, suposición, etc.

Los tiempos del modo subjuntivo	
TIEMPOS SIMPLES	TIEMPOS COMPUESTOS
PRESENTE ( <i>ame, coma, ría</i> )	PRET. PERFECTO COMPUESTO ( <i>haya amado</i> )
PRET. IMPERFECTO ( <i>amara o amase</i> )	PRET. PLUSCUAMPERFECTO ( <i>hubiera / hubiese amado</i> )
FUTURO ( <i>en desuso: amare</i> )	FUTURO PERFECTO ( <i>en desuso: hubiere amado</i> )

- **IMPERATIVO:** presenta la acción como una orden, un ruego o una petición (*piérdete; perdeos*). Se emplea para dar órdenes afirmativas. El único tiempo que tiene es el presente, con dos formas:

	<b>singular:</b> <i>calla tú</i>	<b>plural:</b> <i>callad vosotros</i>
<b>NOTA</b>	Cuando se usa la segunda persona de respeto, <b>calles usted, callen ustedes</b> , se recurre a las terceras personas del presente de subjuntivo, pero no son formas propiamente del imperativo, es más bien un uso imperativo que se hace de ellas.	

## 7. La voz

- **ACTIVA:** si el sujeto es quien realiza la acción: *El jardinero pisoteó las flores*.
- **PASIVA,** si el sujeto no realiza la acción del verbo, sino que la experimenta (la padece): *Las flores fueron pisoteadas por el jardinero*.

El verbo auxiliar *ser* sirve para expresar la voz pasiva. Se conjuga en el tiempo correspondiente (presente, pretérito imperfecto...) y, a continuación, el participio del verbo en cuestión:

<b>ACTIVA</b>	<b>PASIVA</b>
La policía <i>analizará</i> las huellas	Las huellas <i>serán analizadas</i> por la policía
<i>Vio</i> al asesino (Pret. Perf. Simple)	El asesino <i>fue visto</i> (Pret. Perf. Simple pasiva)

Si una forma verbal es compuesta y pasiva, se conjuga el auxiliar *haber* y a continuación se colocan el participio del verbo *ser* (*sido*) y el del verbo en cuestión (*amado, vendido...*). Ejemplo:

- habían sido vendidos (Pretérito pluscuamperfecto pasivo)

### 3.1. LAS PERÍFRASIS VERBALES

Una perífrasis verbal es la unión de dos o más verbos que **constituyen un solo núcleo del predicado**. El primer verbo, llamado 'auxiliar', aporta las informaciones morfológicas de número y persona, y se conjuga en todas (o en parte de) las formas de la conjugación. El segundo verbo, llamado 'principal' o 'auxiliado' debe aparecer en infinitivo, gerundio o participio.

Cuando decimos «constituyen un solo núcleo del predicado», queremos dejar claro que ninguno de los verbos desempeña función complementaria o coordinadora con respecto al otro. Lo único posible en una perífrasis verbal es la segmentación en componente 'auxiliar' y 'auxiliado'. Se trata de la misma segmentación que haríamos con un tiempo compuesto de la conjugación (*habría + venido*).

Así, en una oración como *Los alumnos tienen que estudiar dos lecciones más*, la secuencia *tienen que estudiar* no es segmentable en componentes que contraigan entre sí funciones sintácticas de subordinación o coordinación. Toda ella es una unidad nuclear. Eso quiere decir que, aunque haya dos verbos (*tener* y *estudiar*), sólo existe un único predicado verbal. Como consecuencia, las oraciones como la que comentamos son siempre simples y no complejas. Obsérvese la diferencia entre (a) y (b):

- a. Esto *viene a costar* unos mil euros.  
*viene a costar*: predicado.
- b. Juan *viene a estudiar* a mi casa todos los días.  
*viene*: predicado (principal).  
*estudiar*: predicado (subordinado).

La oración de (a) es simple; la de (b), compleja.

### Clases:

#### 1. **MODALES**: Expresan 'modalidad', 'la actitud del hablante' :

1.1 **obligación o necesidad**: TENER QUE, HABER DE, HABER QUE, DEBER, + INFINITIVO

Ej.: Tenemos que marcharnos, hemos de ir a clase, habrá que marcharse, debemos marcharnos.

1.2 **posibilidad o probabilidad**: PODER, DEBER DE, TENER QUE,

Ej.: Puede llover, debe de ser el timbre, tienen que ser cerca de las tres.

2. **ASPECTUALES**: Tienen que ver con 'la acción verbal'. Pueden concebirse en su inicio (incoativas), en su transcurso (durativas), en su repetición (reiterativas), en su final (perfectivas).

2.1 **incoativas**: IR A, ESTAR A PUNTO DE, PONERSE A, ECHARSE A + INFINITIVO

Ej.: Él va a hablar, está para comenzar, está a punto de llover, empezó a nevar, se puso a nevar, se echó a reír.

2.2 **durativas**: IR, ESTAR, ANDAR, SEGUIR, LLEVAR, QUEDAR, + GERUNDIO

Ej.: Está lloviendo, andan murmurando de tu novio, sigo cantando por las mañanas, llevo estudiando dos días.

2.3 **reiterativas**: SOLER, VOLVER A, + INFINITIVO

Ej.: Suele venir con frecuencia, volví a caerme en la nieve.

2.4 **perfectivas**: ACABAR DE, LLEGAR A, DEJAR DE, + INFINITIVO.

QUEDAR, DEJAR, LLEVAR, ESTAR, + PARTICIPIO.

Ej.: Acaban de llegar, dejé de fumar, llegó a tener tres casas...

## 6. EL ADVERBIO

El adverbio es una clase de palabras invariable (no varía en género y número) que acompaña al verbo, al adjetivo o a otro adverbio. Por su constitución se distinguen dos tipos:

- **SIMPLES**: constan de una sola palabra: *hoy, así, pronto*.
- **COMPUESTOS**: están formados con sufijos (adverbios terminados en – mente a partir de adjetivos femeninos singulares: *claramente, tristemente*) o por dos o más palabras que funcionan como adverbio de manera permanente (LOCUCIONES ADVERBIALES): *a ciegas, a hurtadillas, ante todo, en medio, de vez en cuando, de este modo...*

Indican tiempo, lugar, modo, duda, afirmación, negación o cantidad y se clasifican por su significado:

- **ADVERBIOS DE TIEMPO:** hoy, ayer, mañana, tarde, temprano, después, aún, pronto, ya...
- **ADVERBIOS DE LUGAR:** aquí, allí, arriba, abajo, delante, detrás, cerca, dentro, lejos...
- **ADVERBIOS DE MODO:** así, bien, mal, de prisa, despacio, a ciegas, lentamente...
- **ADVERBIOS DE DUDA:** acaso, quizás, posiblemente, tal vez...
- **ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN:** sí, también, en efecto, ciertamente, en verdad...
- **ADVERBIOS DE NEGACIÓN:** no, tampoco, nunca, jamás...
- **ADVERBIOS DE CANTIDAD:** mucho, poco, bastante, suficiente, nada, más, menos, muy, tan, casi, sólo...

Una misma palabra puede pertenecer a clases diferentes según el contexto y conviene distinguirlas bien. Por ejemplo, *bastante* puede ser determinante indefinido cuando acompaña a un sustantivo (*hay bastantes pájaros*); también puede ser pronombre indefinido cuando sustituye a un nombre (*encontré bastantes*) y adverbio, cuando es invariable y acompaña a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio (*está bastante bien, llegaron bastante cansadas...*).

## 7. LA PREPOSICIÓN

La preposición es también una clase de palabras invariable que se considera un morfema independiente (carece de significado léxico, pero no aparece unido al lexema).

La preposición encabeza una construcción preposicional, formada por la preposición (**enlace**) y un **término** que complementa a alguna otra palabra de la oración (verbo, sustantivo, adjetivo o adverbio): *llegaron a Madrid, chaqueta de pana, lejos de la casa.*

Las preposiciones son: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre y tras*. También se incluyen *durante* y *mediante*.

Las locuciones preposicionales están compuestas por dos o más palabras que actúan como una preposición: *en lugar de, de acuerdo con...*

## 8. LA CONJUNCIÓN

La conjunción es también una clase de palabras invariable que se considera un morfema independiente. Es un morfema porque no tiene significado léxico, pero es independiente, porque no aparece unido al lexema.

La conjunción sirve para unir palabras de igual función o dos construcciones oracionales. Por su forma, pueden ser **simples** (una sola palabra: *y, pero*) o **compuestas** (locuciones conjuntivas: *por consiguiente, por tanto...*). Según el tipo de relación que se establece entre los elementos unidos se distinguen dos tipos de conjunciones:

a) **COORDINANTES**: relacionan elementos de igual valor, ya sean palabras (*Javier y Alba*) u oraciones (*estudiaremos y aprobaremos*).

- COPULATIVAS: *y, e, ni*.
- DISYUNTIVAS: relacionan indicando exclusión. Formas: *o, u*.
- DISTRIBUTIVAS: relacionan elementos que se alternan. Formas: *ya...ya, bien...bien*.
- ADVERSATIVAS: el segundo término se contrapone al primero. Formas: *pero, sino, sin embargo*.
- EXPLICATIVAS: el segundo término es aclaración del primero. Formas: *esto es, es decir...*

b) **SUBORDINANTES**: unen dos construcciones oracionales de distinto valor gramatical. Veamos algunos casos:

- CAUSALES: señalan la causa. Formas: *porque, pues, puesto que, ya que*. Ej.: *me quedé porque llovía*.
- CONCESIVAS: expresa un obstáculo que no impide que se realice la acción. Ej.: *no lloré, aunque me hice mucho daño*.
- CONDICIONALES: indica una condición. Formas: *sí* (sin tilde), *con tal de que*. Ej.: *sí me toca la lotería, te compro un regalo*
- COMPARATIVAS: establece una comparación. Formas: *más...que, menos...que, tan...como*. Ej. *Me gusta más viajar que ver la televisión*.
- CONSECUTIVAS: menciona la consecuencia. Formas: *tan...que, conque, por tanto, así que*. Ejemplo: *estaba tan cansada que me fui a la cama*.